

“2023. Año de Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

San Mateo Atenco a 15 de agosto del 2023.

Auditor Superior de Fiscalización del
Estado de México
PRESENTE

Sirva este medio para enviarles un afectuoso saludo, mismo que aprovecho para mencionarle que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco no realiza ningún proceso Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos siendo tomado en cuenta el plazo de los 60 días para realizar dichas observaciones que reporta durante el ejercicio correspondiente, que tenga que reportar en el segundo trimestre del 2023.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, por sus atenciones muchas gracias.

Atentamente



L.C. y F. Gloria Pedrozo González
Tesorera Honorífica del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco